

INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 2020

1. ANTECEDENTES:

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP) fue creada por Ordenanza Metropolitana N° 0323 del 14 de octubre de 2010.

Es la entidad responsable de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos a través de la transferencia, separación, aprovechamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los mismos, con responsabilidad social y ambiental. En el caso de los escombros, es la institución municipal autorizada para recibir este tipo de desechos producto principalmente de la construcción.

2. BASE LEGAL

Constitución de la República, art. 225, señala que el sector público comprende, entre otros, a: 3) Los organismos y entidades creados por la Ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; y, 4) Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos

Código de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 127.- Liquidación. - La liquidación del presupuesto comprende el conjunto de operaciones que realizan las instituciones para expresar y presentar a las autoridades y a la ciudadanía, la información financiera consolidada sobre la ejecución presupuestaria realizada en el transcurso de un ejercicio fiscal hasta la fecha de su clausura, sustentada en las transacciones de caja y los estados financieros.

Para el, caso de las instituciones que forman parte del Presupuesto General del Estado, la liquidación presupuestaria la realizará el Ministerio de Economía y Finanzas con base en la información registrada por las instituciones. Para el resto de instituciones del sector público, la liquidación la deberá realizar cada institución y será legalizado por su máxima autoridad financiera y será remitido al Ministerio de Economía y Finanzas en el formato que éste disponga.

Normas Técnicas de Presupuesto No. 2.6.2.7 Liquidación de los Presupuestos de las Empresas y Organismos Seccionales. - "Las empresas y

los organismos seccionales liquidarán sus presupuestos de acuerdo a su ordenamiento legal en materia presupuestaria, sin perjuicio de seguir los lineamientos señalados en la presente normativa”.

Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, Art. 265.- Plazo de liquidación. - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero (...).

3. DESARROLLO

Mediante Resolución Administrativa No. EMGIRS-EP-DIR-2020-001 el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, resuelve Art. 1. Aprobar el Plan Operativo Anual 2020 y Proforma Presupuestaria de la EMGIRS-EP 2020.

Tabla 1. Presupuesto Codificado Aprobado año Ejercicio Fiscal 2020
Por Programa y Fuente de Financiamiento

PROGRAMA	FUENTE	ASIGNACION INICIAL
Cero Residuos	Fuentes Propias	\$ 10.249.146,37
	Municipio	\$ 6.000.000,00
Total Cero Residuos		\$ 16.249.146,37
Fortalecimiento Institucional	Fuentes Propias	\$ 9.710.551,62
	Municipio	\$ -
Total Fortalecimiento Institucional		\$ 9.710.551,62
TOTAL		\$ 25.959.697,99

Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

Programa Cero Residuos Comprende las asignaciones necesarias para el desempeño de las funciones y actividades de la Empresa que permiten cumplir con su giro del negocio.

Gestión de Escombreras comprende las asignaciones necesarias para mantener un sistema integral de escombreras técnico y eficiente y sustentable para la disposición de Escombros dentro del DMQ.

Gestión Integral de Residuos son las asignaciones que permiten dotar del servicio de Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos; a fin de transportar, tratar, aprovechar y disponer técnicamente residuos sólidos en sitios aptos para estas actividades.

Infraestructura y Equipamiento corresponde a las asignaciones para infraestructura, construcciones y para adquirir y dotar de apoyo tecnológico para el desempeño de las funciones y actividades de la Empresa.

Programa Fortalecimiento Institucional Comprende las asignaciones para las actividades administrativas y de gestión de Talento Humano.

Gestión Administrativa corresponde a las asignaciones que permiten el normal funcionamiento y operación institucional.

Gestión Talento Humano corresponde a las asignaciones para el cumplimiento de las obligaciones de la empresa con relación a sus funcionarios.

3.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

3.1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP recibe ingresos por la prestación de los Servicios de Escombreras, Servicios Sanitarios, Gestores y Municipio de Rumiñahui, recibe de conformidad de a la ordenanza Metropolitana No. 402 la asignación del 19% de la tasa de recolección de basura y la asignación de recursos municipales entre sus principales fuentes de financiamiento.

Los ingresos al 01 enero de 2020, tienen un codificado de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 2. Ingresos Codificados Ejercicio Fiscal 2020

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO
13.01.16	Recolección de Basura	Fuentes Propias	\$ 11.820.000,00
14.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	Fuentes Propias	\$ 4.447.974,11
19.04.99	Otros no Especificados	Fuentes Propias	\$ 50.000,00
37.01.02	De Fondos de Autogestión	Fuentes Propias	\$ 3.097.619,63
38.01.01	De Cuentas por Cobrar	Fuentes Propias	\$ 379.283,88
38.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas-Compra de Bienes y/o Servicios	Fuentes Propias	\$ 164.820,37
28.01.02	GobiernoDe EntidadesCentral.Descentralizadas y Autónomas	Municipio	\$ 6.000.000,00
			\$ 25.959.697,99

Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

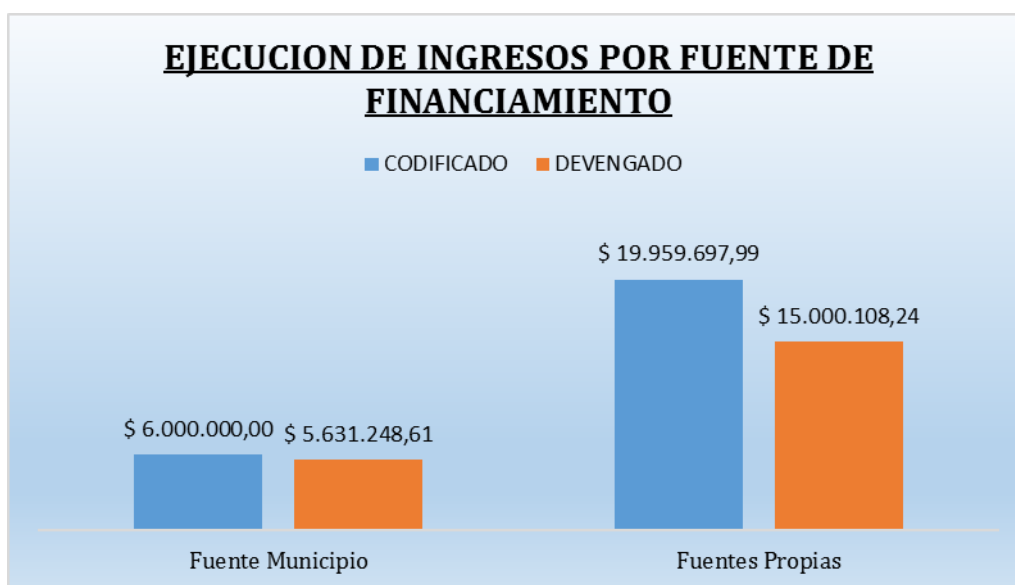
Al 31 de diciembre de 2020 se registra un valor devengado de USD \$23.728.976,48 en relación al codificado, con una ejecución del 91,41%, dentro de este monto consta el valor de USD \$3.097.619,63 registrado en el ITEM 37.01.02 De Fondos de Autogestión el cual corresponde al saldo de caja al finalizar el año 2019, el cual fue registrado como disponibilidades por las autoridades de la época, este ingreso no es devengable es decir no es dinero recaudado únicamente otorga espacio presupuestario.

Tabla 3. Ejecución de Ingresos Ejercicio Fiscal 2020

GRUPO	PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCION DEL DEVENGADO
28	28.01.02	GobiernoDe EntidadesCentral.Descentralizadas y Autónomas	Municipio - Fiscales	\$ 6.000.000,00	\$ 5.631.248,61	93,85%
13	13.01.16	Recolección de Basura	Fuentes Propias	\$ 11.820.000,00	\$ 10.287.995,64	87,04%
14	14.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	Fuentes Propias	\$ 4.447.974,11	\$ 4.368.850,17	98,22%
19	19.04.99	Otros no Especificados	Fuentes Propias	\$ 50.000,00	\$ 0,00	0,00%
37	37.01.02	De Fondos de Autogestión	Fuentes Propias	\$ 3.097.619,63	\$ 3.097.619,63	100,00%
38	38.01.01	De Cuentas por Cobrar	Fuentes Propias	\$ 379.283,88	\$ 246.203,14	64,91%
	38.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas-Compra de Bienes y/o Servicios	Fuentes Propias	\$ 164.820,37	\$ 97.059,29	58,89%
				\$ 25.959.697,99	\$ 23.728.976,48	91,41%

Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

Grafico 1 Ejecución de Ingresos por Fuente de Financiamiento



Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

Por lo antes expuesto se realiza el análisis de los ingresos efectivos sin considerar el valor de los fondos de autogestión que como consta en el párrafo anterior no es devengable.

Tabla 4. Ejecución de Ingresos efectivos ejercicio fiscal 2020

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCION
28.01.02	GobiernoDe EntidadesCentral.Descentralizadas y Autónomas	Municipio - Fiscales	\$ 6.000.000,00	\$ 5.631.248,61	93,85%
13.01.16	Recolección de Basura	Fuentes Propias	\$ 11.820.000,00	\$ 10.287.995,64	87,04%
14.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	Fuentes Propias	\$ 4.447.974,11	\$ 4.368.850,17	98,22%
19.04.99	Otros no Especificados	Fuentes Propias	\$ 50.000,00	\$ -	0,00%
37.01.02	De Fondos de Autogestión	Fuentes Propias	\$ -	\$ -	0,00%
38.01.01	De Cuentas por Cobrar	Fuentes Propias	\$ 379.283,88	\$ 246.203,14	64,91%
38.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas- Compra de Bienes y/o Servicios	Fuentes Propias	\$ 164.820,37	\$ 97.059,29	58,89%
			\$ 22.862.078,36	\$ 20.631.356,85	90,24%

EJECUCIÓN DE INGRESOS POR FUENTES PROPIAS

Tabla 5. Ejecución de Ingresos Ejercicio Fiscal 2020
Fuentes Propias

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCION
13.01.16	Recolección de Basura	Fuentes Propias	\$ 11.820.000,00	\$ 10.287.995,64	87,04%
14.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	Fuentes Propias	\$ 4.447.974,11	\$ 4.368.850,17	98,22%
19.04.99	Otros no Especificados	Fuentes Propias	\$ 50.000,00	\$ -	0,00%
37.01.02	De Fondos de Autogestión	Fuentes Propias	\$ -	\$ -	0,00%
38.01.01	De Cuentas por Cobrar	Fuentes Propias	\$ 379.283,88	\$ 246.203,14	64,91%
38.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas- Compra de Bienes y/o Servicios	Fuentes Propias	\$ 164.820,37	\$ 97.059,29	58,89%
			\$ 16.862.078,36	\$ 15.000.108,24	88,96%

Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

Del cuadro que antecede se puede identificar lo siguiente:

Tasa de Recolección de Basura este ingreso corresponde al valor recaudado a través de la Empresa Eléctrica Quito, de acuerdo a la Ordenanza Metropolitana No. 402, se ha devengado el valor de \$10.287.995,64, esta brecha se debe a que no recibimos la transferencia del mes de julio, considerando que los valores de las transferencias de los

meses anteriores se basaron en proyecciones y al realizarse el ajuste en el mes de julio no existió valor a favor de la EMGIRS-EP.

Servicio Técnicos Especializados este rubro contempla los ingresos por autogestión referente a: Servicios Sanitarios, Gestores, Escombreras y Municipio de Rumiñahui, se ha devengado el valor de \$ 4.368.850,17, se logra generar mayor facturación debido al incremento a la demanda de servicios hospitalarios debido a la emergencia sanitaria por el COVID-2019.

Cuentas por Cobrar se registra los ingresos por concepto de cuentas por cobrar de años anteriores, se ha devengado el valor de \$ 246.203,14, de los cuales USD \$ 197.064,93 corresponden a la recuperación de valores de cartera de clientes de años anteriores y el valor de USD \$ 49.138,21 corresponde a la recaudación de anticipos de años anteriores, valores conciliados con las cuentas contables, la disminución del valor recuperado de cuentas por cobrar representa los efectos de la pandemia por el COVID-2019.

Anticipos por Devengar se registra el ingreso corresponde a los devengamientos respecto a los anticipos contractuales efectuados durante el año 2019, se ha devengado el valor de \$ 97.059,29 que corresponde a anticipos devengados de Petroecuador, quedando pendiente por devengar los contratos de años anteriores que se encuentran en recepción presunta, valores conciliados con las cuentas contables.

Grafico 2 Ejecución de Ingresos



Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

Tabla 6. Ejecución de Ingresos Ejercicio Fiscal 2020
Fuentes Municipales

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN DEL DEVENGADO
28.01.02	GobiernoDe EntidadesCentral.Descentralizadas y Autónomas	Municipio - Fiscales	\$ 6.000.000,00	\$ 5.631.248,61	93,85%
			\$ 6.000.000,00	\$ 5.631.248,61	93,85%

Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

Gobierno Entidades Descentralizadas. - Corresponde a los recursos asignados por parte del Municipio Metropolitano de Quito, el valor codificado representa el 23,11 % del presupuesto total, del mismo que se ha devengado el valor de \$5.631.248,61 con una ejecución del 93,85%. Se debe mencionar que en el último trimestre se recibieron \$ 3.263.788,00 de las asignaciones municipales lo que representa 54,39% del codificado, aspecto que ocasiona el saldo de caja que presenta la empresa, por cuando estos recursos están destinados para la operación que se ha visto reprogramada como es el caso de lixiviados, cubeto y tren de tratamiento de lixiviados que se estarán ejecutado en los primeros meses del 2021, adicionalmente dentro de este análisis se debe considerar que los compromisos no devengados al 31 de diciembre asciende a USD \$2.472.007,62.

Grafico 3 Transferencias Recibidas



Fuente: Tesorería.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

SITUACIÓN SOBRE INCREMENTO PRESUPUESTARIO Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EMERGENCIA COVID-19.

Mediante oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2020-0177-O de 21 de abril de 2020, el Gerente de la Empresa Metropolitana de Gestión de Residuos Sólidos EMGIRS EP pone en consideración de la Administración General el "Informe de necesidad de financiamiento para trabajos operativos debido a la emergencia sanitaria por COVID-19" de fecha 8 de abril de 2020, el cual adjunta una planificación cuantificada de actividades operativas emergentes provocadas por el Estado de Excepción y la Emergencia Grave declarada que asciendía a USD 2.204.769,41.

Mediante RESOLUCIÓN No. A-37 de 28 de abril de 2020, el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en el ejercicio de las facultades RESUELVE:

- *Art.1.- Delegar al Gerente General de la Empresa Metropolitana de Gestión de Residuos Sólidos EMGIRS EP, todas las atribuciones establecidas para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito como parte del Equipo de acciones Exequiales, de conformidad con el Protocolo para la manipulación y disposición final de cadáveres con antecedentes y presunción de COVID-19 Extra Hospitalario de 24 de marzo de 2020". La delegación que se otorga con esta resolución estará sujeta a los siguientes lineamientos: (...).*
- *Art.2.- La EMGIRS EP coordinará con los órganos y entidades del Distrito Metropolitano de Quito, en el ámbito de sus competencias, las acciones necesarias para el pleno cumplimiento de esta resolución. (...).*

En este contexto y disposición, mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-0424-O de fecha 27 de mayo de 2020, el Director Metropolitano Financiero, informa sobre la RESOLUCIÓN DE TRASPASOS DE CREDITOS a favor de la EMGIRS-EP por un valor de USD 2.204.769,41 para atender la emergencia sanitaria (Resolución de Traspaso No. 1000000529 de fecha 26 de mayo de 2020).

Mediante memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-GOP-2020-0609-M, de 13 de agosto de 2020, la Gerencia de Operaciones de la EMGIRS informa a la Gerencia General que, en base al análisis es necesario ajustar la programación, con lo cual se presenta una nueva planificación de presupuesto necesario que asciende a USD. 1.114.770.17.

Por lo que antecede y por considerar información relevante se presenta a continuación los recursos devengados por parte de la EMGIRS para atender la emergencia sanitaria COVID 19:

Tabla 7. Recursos devengados en el marco de levantamiento y disposición de cadáveres COVID 19

INFRAESTRUCTURA

ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA	PRESUPUESTO DEVENGADO
Administración del Convenio con Quito Turismo			0,00
Mantenimiento y combustible camionetas	Fuentes Propias		3.200,00
TOTALES			3.200,00

GASTOS

ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA	PRESUPUESTO DEVENGADO
Compra emergente de desinfectantes Hipoclorito de sodio, controlador viral VIRKO, cal hidratada por COVID	Fuentes Propias	53.08.05	2.142,00
Adquisición de equipo de protección personal adicional por nuevas actividades solicitadas RECOLECCION DE CUERPOS	Fuentes Propias	53.08.02	22.900,00
Sanitización de plataformas de Estaciones de transferencia, Relleno Sanitario y CEGAMS	Municipio	84.01.04	23.459,77
Compra de 5 contenedores refrigerados para almacenamiento temporal	Municipio	84.01.04	77.280,00
Convenio de pago, actividades durante emergencia por COVID a la empresa AVCORP	Fuentes Propias	53.02.25	23.925,31
Construcción de sistema de acero inox dentro de contenedores y facilidades para almacenamiento de cuerpos	Municipio	84.01.04/84.01.03/53.04.04	79.128,00
Contenedor tipo oficina	Fuentes Propias	84.02.03	25.060,00
Fabricación e instalación de un sistema de lavado de bandejas de almacenamiento de cadáveres	Fuentes Propias	84.01,04	19.381,60
TOTALES			273.276,68

RECURSO HUMANO

DETALLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA	PRESUPUESTO DEVENGADO
Remuneraciones Unificadas	Fuentes Propias	51.01.05	40.734,00
Salarios Unificados	Fuentes Propias	51.01.06	17.590,00
Decimotercer Sueldo	Fuentes Propias	51.02.03	4.860,33
Decimocuarto Sueldo	Fuentes Propias	51.02.04	1.800,00
Horas Extraordinarias y Suplementarias	Fuentes Propias	51.05.09	25922,14
Aporte Patronal	Fuentes Propias	51.06.01	6.001,26
Fondo de Reserva	Fuentes Propias	51.06.02	4.150,51
TOTALES			101.058,24

TOTALES	377.534,92
----------------	-------------------

Fuente: Contabilidad.
Elaborado por: Christian Valdivieso

Sin embargo, se debe manifestar que el incremento presupuestario y la reforma POA correspondiente para regularizar el ingreso y uso de los recursos solicitados por la EMGIRS-EP no fue propuesto y presentado al Directorio de la empresa para su aprobación, por lo que no se recibió ninguna asignación ni traspaso presupuestario por este concepto, todos los recursos erogados para esta atención han sido con recursos empresariales.

3.1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

El presupuesto de Gatos Aprobado de la EMGIRS-EP, consta de dos programas:

Programa Cero Residuos Comprende los gastos necesarios para el desempeño de las funciones y actividades de la Empresa que permiten cumplir con su giro del negocio, dentro de este programa se encuentran los siguientes proyectos:

- Gestión de Escombreras
- Gestión Integral de Residuos
- Infraestructura y Equipamiento para Gestión de Residuos

Programa Fortalecimiento Institucional Comprende las asignaciones para las actividades administrativas y de gestión de Talento Humano, dentro de este programa se encuentran los siguientes proyectos:

- Gestión Administrativa
- Gestión Talento Humano

Tabla 8. Ejecución de Gastos Ejercicio Fiscal 2020
Por Programa

PROGRAMA	PROYECTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
Cero Residuos	Gestión de Escombreras	\$ 321.138,16	\$ 321.112,98	\$ 321.112,98	\$ 301.182,16	93,79%
	Gestión Integral de Residuos	\$ 12.550.102,78	\$ 12.273.981,84	\$ 10.808.947,24	\$ 8.647.204,89	68,90%
	Infraestructura y Equipamiento para Gestión de Residuos	\$ 3.354.705,43	\$ 3.151.878,01	\$ 2.256.562,75	\$ 2.256.447,55	67,26%
Total Cero Residuos		\$ 16.225.946,37	\$ 15.746.972,83	\$ 13.386.622,97	\$ 11.204.834,60	69,06%
Fortalecimiento Institucional	Gestión Administrativa	\$ 2.730.236,82	\$ 2.537.700,77	\$ 2.267.344,59	\$ 2.029.955,19	74,35%
	Gestión del Talento Humano	\$ 7.003.514,80	\$ 6.983.444,75	\$ 6.843.274,58	\$ 6.790.444,73	96,96%
Total Fortalecimiento Institucional		\$ 9.733.751,62	\$ 9.521.145,52	\$ 9.110.619,17	\$ 8.820.399,92	90,62%
TOTAL GENERAL		\$ 25.959.697,99	\$ 25.268.118,35	\$ 22.497.242,14	\$ 20.025.234,52	77,14%

Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

Grafico 4 Ejecución Presupuestaria de Gastos por Programa



Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

Del cuadro que antecede se puede identificar lo siguiente:

El presupuesto de gastos al 31 de diciembre de 2020 se devengó el valor USD \$20.025.234,52 que representa el 77,14% del presupuesto codificado.

Programa Cero Residuos Comprende los gastos necesarios para el desempeño de las funciones y actividades de la Empresa que permiten cumplir con su giro del negocio, del cual se devengó el valor de \$11.204.834,60. Dentro de este programa se encuentra los proyectos:

Gestión de Escombreras comprende las asignaciones necesarias para mantener un sistema integral de escombreras técnico y eficiente y sustentable para la disposición de Escombros dentro del DMQ, registra una ejecución del 93,79% en relación al codificado, siendo su principal compromiso la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria y tanquero para las escombreras operadas por la EMGIRS-EP, por el valor de USD\$ 377.809,60.

Gestión Integral de Residuos son las asignaciones que permiten dotar del servicio de Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos; a fin de transportar, tratar, aprovechar y disponer técnicamente residuos sólidos en sitios aptos para estas actividades, registra una ejecución del 68,90% en relación al codificado, los principales compromisos realizados son los ejecutados por la emergencia COVID- 19 que representa una erogación de alrededor de USD. 700.000,00 dólares, la Recolección y transporte diferenciado de desechos sanitarios y otros desechos peligrosos generados en las casas de salud del Distrito Metropolitano de Quito y cantones aledaños por USD \$567.658,73, Contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y vehículos del EMGIRS-EP,

también se realizaron procesos contractuales que están en proceso de adjudicación y que por su naturaleza se pagarán anticipos y se devengarán en el año 2021, por lo que no se afectaron en el ejercicio fiscal 2020, como es el caso del servicio de tratamiento de los lixiviados y tren de tratamiento.

Infraestructura y Equipamiento para Gestión de Residuos corresponde a las asignaciones para infraestructura, construcciones y para adquirir y dotar de apoyo tecnológico para el desempeño de las funciones y actividades de la Empresa, se registra una ejecución del 67,26% en relación al codificado, los principales compromisos realizados fueron para el CUBETO 10 cuyo primer desembolso se realizó USD 896.303,75 en octubre y el segundo USD 896.303,74 en diciembre, se realizó la Adquisición de Equipos y Sistemas informáticos para el Data Center - Almacenamiento NAS, Licenciamiento para infraestructura tecnológica y estaciones de trabajo de la EMGIRS EP, la brecha existente en la ejecución se debe a procesos que se ejecutaran en el 2021.

Programa Fortalecimiento Institucional Comprende los gastos administrativos y de gestión de Talento Humano, el cual se devengó el valor de \$ 8.820.399,92 el cual representa una ejecución del 90,62%.

Gestión Administrativa corresponde a las asignaciones que permiten el normal funcionamiento y operación institucional, se devengó el valor de USD \$ 2.029.955,19, los principales compromisos realizados fueron contratación de seguros de vida e inclusiones, adquisición de ropa de trabajo para el personal, arrendamiento y servicio de vigilancia de las instalaciones de la empresa.

Gestión Talento Humano corresponde a las asignaciones para el cumplimiento de las obligaciones de la empresa con relación a sus funcionarios, se devengó el valor de USD \$6.790.444,73; se realizaron los pagos de nómina, transporte y capacitación del personal.

Ejecución de Gastos por Grupo de Gasto

Tabla 9. Ejecución de Gastos Ejercicio Fiscal 2020
Por Grupo de Gasto

GRUPO GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCION
51 GASTOS EN PERSONAL	\$ 6.756.069,54	\$ 6.604.426,82	97,76%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 12.719.909,55	\$ 8.352.719,44	65,67%
56 GASTOS FINANCIEROS	\$ 314.609,85	\$ 314.609,85	100,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1.092.896,25	\$ 1.007.992,14	92,23%
58 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 855.360,75	\$ 841.860,24	98,42%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 189.550,06	\$ 42.002,79	22,16%
75 OBRAS PUBLICAS	\$ 2.851.815,22	\$ 1.988.751,36	69,74%
84 BIENES DE LARGA DURACION	\$ 769.488,26	\$ 462.873,37	60,15%
96 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 409.998,51	\$ 409.998,51	100,00%
TOTAL	\$ 25.959.697,99	\$ 20.025.234,52	77,14%

Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

Del cuadro que antecede se puede identificar lo siguiente:

Gastos de Personal corresponden a los egresos mensuales por concepto de remuneraciones, salarios y demás obligaciones de ley que se pagan al personal administrativo y operativo que se encuentran bajo relación de dependencia con EMGIRS-EP, y registra una ejecución del 97,76% en relación a la asignación inicial.

Bienes y Servicios de Consumo integran todos los egresos necesarios para el cumplimiento de las actividades de la Empresa y su giro del negocio, de acuerdo a los programas establecidos y ejecutados por las distintas Coordinaciones que forman parte de EMGIRS-EP. La Unidad de Transporte y Logística fue la unidad que tiene mayor porcentaje de devengamiento con un 39,67%, seguido de la Coordinación de residuos Ordinarios con una 31,73%; el total devengado, en este grupo de gasto se devengó el valor de USD \$8.352.719,44, los principales compromisos realizados son los contratos de mantenimiento de maquinaria y vehículos, adquisición de materiales de pétreos, contrato de concesión para transferencia de residuos ETSUR servicio de reencauche que permite cumplir con sus actividades,

Gastos Financieros son los egresos por concepto de intereses de crédito concedido por el BEDE, por la construcción del cubeto 9, se ha devengado el valor de USD \$314.609,85.

Otros Gastos Corrientes constituyen los egresos por pago de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades operacionales de la Empresa, se ha devengado el valor de USD \$1.007.992,14.

Transferencias Corrientes comprenden las subvenciones sin contraprestación como son los fondos de compensación, se ha devengado el valor de USD \$ 841.860,24.

Bienes y Servicios para Inversión son los egresos destinados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución de programas o proyectos de obra pública, se ha devengado el valor de USD \$ 42.002,79, en este rubro se ejecutó el pago de la fiscalización del cubeto 9.

Obras Públicas son los egresos destinados para la construcción de obras civiles orientadas a la generación de energía en sus diferentes formas, se ha devengado el valor de USD \$ 1.988.751,36, los principales compromisos realizados fueron para la construcción del CUBETO 10 cuyo primer desembolso se realizó USD 896.303,75 en octubre y el segundo USD 896.303,74 en diciembre, Instalación, mantenimiento y reparación de planta de hospitalarios.

Bienes de Larga Duración constituyen los egresos para la adquisición de bienes muebles e intangibles que se incorporan a la propiedad de la Empresa, incluyen egresos que permiten prolongar la vida útil de los activos, mejorar su rendimiento o reconstruirlos, de acuerdo a los programas establecidos, los principales compromisos realizados fueron para adquisición de contenedores para cadáveres con causa de muerte probable o confirmada por COVID 19, Adquisición de Equipos para el tratamiento de lixiviados, de este grupo de gastos se ha devengado el valor de USD \$ 462.873,37.

Amortización de la Deuda Pública son Recursos para la amortización de obligaciones por el préstamo del BDE para la construcción del cubeto 9, se ha devengado el valor de USD \$ 409.998,51.

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

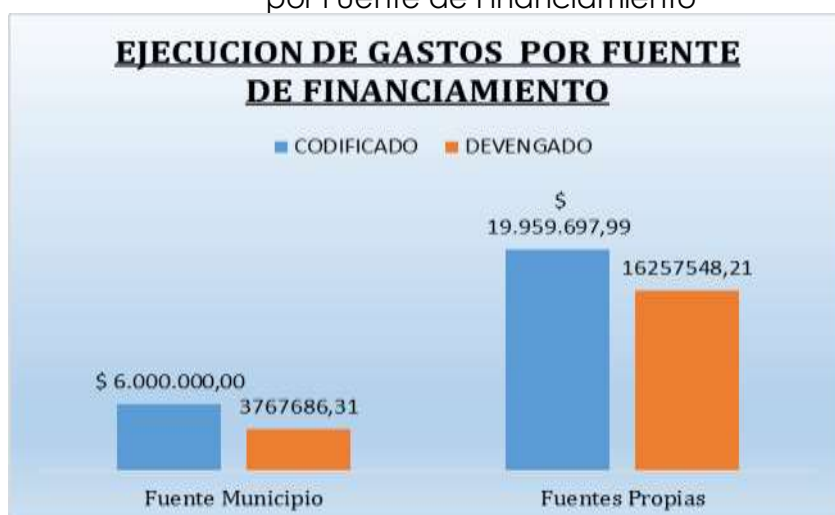
El presupuesto de Gatos Aprobado de la EMGIRS-EP, provenientes de autogestión (fuentes propias), como de recursos asignados por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (fuentes municipales).

Tabla 10. Ejecución de Gastos Ejercicio Fiscal 2020
Por Fuente de Financiamiento

FUENTE	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUTADO
Fuentes Propias	\$ 19.959.697,99	\$ 17.830.316,48	\$ 16.257.548,21	81,45%
Municipio	\$ 6.000.000,00	\$ 4.666.925,66	\$ 3.767.686,31	62,79%
TOTAL	\$ 25.959.697,99	\$ 22.497.242,14	\$ 20.025.234,52	77,14%

Del cuadro que antecede se puede verificar que tanto en fuentes de financiamiento propias como municipales existe procesos que por su naturaleza se comprometieron y que no se llegaron a devengar y que pasan a ejecutarse en el año 2021 como es el caso de procesos de lixiviados, asistencia técnicas por fechas de corte de servicios entre otros, dentro de este análisis se debe considerar que el compromiso no devengado al 31 de diciembre asciende a USD \$2.472.007,62, los mismos que serán convalidados, para el 2021.

Grafico 5 Ejecución Presupuestaria de Gastos
por Fuente de Financiamiento



Además, es pertinente indicar que los procesos que fueron adjudicados en el año 2020 y que por la necesidad institucional tienen un plazo superior al

antes mencionado cuentan con la respectiva certificación plurianual, las mismas que se convalidan en el año 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 11 Certificaciones Plurianuales
Por Coordinación

AREA	CERTIFICADO 2021
COORDINACION ADMINISTRATIVA	\$ 1.572.836,03
COORDINACION DE ESCOMBRERAS Y OBRAS	\$ 56.696,62
COORDINACION DE RESIDUOS ESPECIALES	\$ 69.280,79
COORDINACION DE RESIDUOS ORDINARIOS	\$ 1.926.012,16
COORDINACION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	\$ 61.564,80
COORDINACION DE TALENTO HUMANO	\$ 222.611,52
COORDINACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 57.595,38
GERENCIA DE OPERACIONES	\$ 519,68
TRANSPORTE Y LOGISTICA	\$ 2.393.117,80
TOTAL	\$ 6.360.234,78

EVOLUCION DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO FISCAL 2020

Grafico 6 Evolución de Ingresos y Gastos



Fuente: Sistema ERP.
Elaborado por: Rosa Calahorrano

La asignación municipal que financia parte de los proyectos de infraestructura que mantiene la EMGIRS-EP fueron entregados en último cuatrimestre, a partir del mes de agosto en la nueva administración comienza a reflejarse una ejecución razonable en relación a los ingresos lo que ocasiona una mejora en la ejecución presupuestaria en relación a períodos anteriores, por cuanto se ejecutaron todos los requerimientos de pagos del ejercicio fiscal 2020, con el objetivo de cumplir con el Giro del Negocio de la Empresa.

3.1.3 DETERMINACION DEL DEFICIT O SUPERAVIT DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, en su **“Art. 265.- Plazo de liquidación.** - *La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero*”, en su numeral 2 indica *“El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit (...)”*.

Con la finalidad de conocer los resultados económicos de la empresa por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020, se presenta el siguiente resultado:

Ejecución de Ingresos

CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
\$ 25.959.697,99	\$ 20.631.356,85	79,47%

Ejecución de Gastos

CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
\$ 25.959.697,99	\$ 20.025.234,52	77,14%

$$\frac{\text{Ingresos devengados}}{\text{Gastos devengados}} \times 100$$

$$\frac{20.631.356,85}{20.025.234,52} \times 100 = 103,03\%$$

INGRESOS EFECTIVOS	USD \$ 20.631.356,85
(-) GASTOS DEVENGADOS	USD \$ 20.025.234,52
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	USD \$ 606.122,33

$$\frac{606.122,33}{20.025.234,52} \times 100 = 3,03\%$$

Los Ingresos pueden solventar los gastos generados para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la Empresa, teniendo un excedente del USD \$ 606.122,33 que equivale al 3,03% el relación a los gastos devengados, es necesario considerar que se realizaron procesos contractuales que están en proceso de adjudicación y que por su naturaleza se pagarán anticipos y se devengarán en el año 2021 por lo tanto no se afectaron en el ejercicio fiscal 2020, como es el caso del servicio de tratamiento de los lixiviados, por lo que este presupuesto será convalidado.

Además, se debe considerar que, al 31 de diciembre de 2020, se cuenta con obligaciones a cumplir inmediatas del ejercicio fiscal 2020 en Cuentas por Pagar que se detalla a continuación.

Tabla 12. Detalle de cuentas por pagar

DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR	VALOR
Retención Impuesto a la Renta	43,640.57
Retenciones IESS	144,638.74
CxP IVA Persona Natural - SRI 100%	5,040.33
CxP IVA Bienes - SRI 30%	25,699.79
CxP IVA Servicios - SRI 70%	30,647.29
CxP IVA Facturado - Cobrado 100%	91,567.18
CxP IVA Contrib. Espec. Bienes-SRI 10%	4,576.97
CxP IVA Contrib. Espec. Servicios-SRI 20%	11,329.97
Cuentas por pagar Bienes y Servicios transferidos en Enero 2021	473,764.02
Créditos del Sector Público Financiero (cuota corriente)	65,800.36
Aporte 1 por mil Ministerio de finanzas	12,047.00
Fondo de Compensación Diciembre 2020	65,400.00
Anticipo Lixiviados	800,000.00
Diferencia Cubeto 10	900,000.00
Fondos Rotativos	7,565.44
TOTALES	2,681,717.66

Fuente: Contabilidad
Elaborado por: Christian Valdivieso

3.1.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe resume las acciones efectuadas por la Empresa Publica Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, en cumplimiento de las disposiciones legales, e instrucciones de la Alcaldía, con el fin de lograr una ejecución del presupuesto eficiente y cumplir con los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Anual.

Es necesario mencionar que a pesar de la difícil situación y condiciones por el efecto de la pandemia del COVID-19, en el año 2020 la EMGIRS-EP al 31 de diciembre de 2020 en relación a los ingresos efectivos, evidencia una ejecución del gasto devengado del 97,06%, considerando que al cierre del ejercicio fiscal 2020 se registra ingresos por USD \$ 20,6 millones y gastos devengados por USD \$ 20 millones.

Los programas y proyectos que se encontraron planificados por la Empresa Publica Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP cumplieron con los objetivos estratégicos institucionales, por lo tanto, la ejecución del presupuesto es coherente con los planes institucionales. (adjunto matriz de cumplimiento de metas)

Por lo expuesto se pone en consideración del Directorio de La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP la liquidación y ejecución presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2020.

ACCION	FUNCIONARIO	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMAS
Elaborado por:	Econ. Rosa Calahorrano	CF	29/01/2021	
Aprobado por:	Ing. Guissel Camacho		29/01/2021	